



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Andrés David Ruíz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Van a dejar de exprimir fiscalmente a las clases medias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Actualidad en medios de comunicación

Palacio de la Junta General, 16 de junio de 2026

Andres David Ruíz Riestra